

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 20:30, del día 24 de Junio de 2024 se reúne la Junta Directiva del CEDDA, en reunión telemática.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jose Garcia Abad
VICEPRESIDENTE: D. José María Martínez Pintor
SECRETARIA: Dña Maria Camino Iriarte Garayoa
TESORERO: D. Victoriano Martínez Martínez
VOCAL: D. Roger Lucia Ibarra
VOCAL: Dña Rosa Navarro Fernandez
VOCAL: Dña Ana Belen Castro Perojo
VOCAL: Dña Lucia Fuentenebro Parada
VOCAL: Dña Virginia Sierra Palacios
VOCAL: Miguel Angel Palomo Lorenzo
VOCAL: Lidia Resani Martínez

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNION

La secretaria, Dña Maria Camino Iriarte da la bienvenida a toda la Junta Directiva y da comienzo a la reunión.

2. ASIGNACIÓN DE VOCALIAS

Se asignan las vocalias de la siguiente manera:

- VOCALIA DE COMUNICACIÓN**: Dña Virginia Sierra Palacios
- VOCALIA DE DELEGACIONES**: D. Roger Lucia Ibarra
- VOCALIA DE EXPOSICIONES**: D. Miguel Angel Palomo Lorenzo
- VOCALIA NORMATIVA**: Dña Maria Camino Iriarte Garayoa y D. Victoriano Martínez Martínez
- VOCALIA DE FORMACION**: Dña Lidia Resani Martínez

3. FORMACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

El presidente, D. Jose Garcia Abad, enumera las comisiones de trabajo con sus respectivos miembros:

-COMISIÓN DE CRIA:

PRESIDENTE: D. Manolo Martinez Martinez

VOCAL: D: Joaquin Pérez de los Cobos

VOCAL:D. Rafael Gómez López

VETERINARIO: Juan Navarro Abril (Nº Colegiado 445 Murcia)

-COMISIÓN DE EXPOSICIONES:

PRESIDENTE:D. Miguel Angel Palomo Lorenzo.

VOCAL: Dña Rosa Navarro Fernández.

VOCAL: D. Cristian Lopez Guijarro.

VOCAL: D. Christian Atanasio Navarro.

-COMISIÓN DE DIFUSIÓN-COMUNICACIÓN

PRESIDENTE: Dña Virginia Sierra Palacios.

VOCAL: Dña Fatima Cabanillas Serrano.

VOCAL: Justo Manuel Carrasco Diaz.

-COMISIÓN DE JUECES

PRESIDENTE: D. Jose Garcia Abad.

VOCAL: D. Francisco Vázquez Lopez.

VOCAL: D. Manolo Martinez Martinez.

VOCAL: D. Jesús Souto Blanco.

VOCAL: D. Francisco Javier Naranjo Castellano.

-COMISIÓN DE FORMACIÓN

PRESIDENTE: Dña Lidia Resani Martinez.

VOCAL: Francisco Javier Naranjo Castellano.

-COMISIÓN NORMATIVA,

El presidente D. Jose Garcia Abad toma la palabra para indicar que tiene una propuesta sobre esta comisión, ha pensado en subdividirla en dos, una que se encargue de toda la normativa relacionada con Estatutos, Reglamento de Elecciones, y otra que se encargue de los Reglamentos de Competición: Liga del CEDDA, Copa del CEDDA. Le cede la palabra al Vicepresidente, D. José María Martinez Pintor, que añade una tercera, que se encargaría del Reglamento de Jueces y de Confirmación.

Tras un debate entre los miembros de Junta, se pasa a votación la propuesta que queda de la siguiente manera:

Votos en contra de la propuesta: 7

Votos a favor de la propuesta: 3

Por lo que la Comisión se mantiene como una única que trabajara en todos los ámbitos de las normativas del Club, quedando de la siguiente manera;

PRESIDENTE: Maria Camino Iriarte Garayoa.

VOCAL: Víctor Martínez Martínez

VOCAL: Joaquin Perez de los Cobos

4. DEFINICIÓN DE DELEGACIONES: NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS REGIONALES.

Toma la palabra el Vocal de delegados, D. Roger Lucia y comienza a enumerar las Comunidades Autónomas con sus consiguientes delegad@s:

-GALICIA: Vacante

-ASTURIAS: Vacante

-ARAGON: Vacante

-CANTABRIA: Vacante

-PAÍS VASCO: José Miguel Martínez Rioja

-NAVARRA: Daniel Goñi Saldias

-CATALUÑA: Antonio García Jumilla

-CASTILLA-LEON: Santos Alonso Ibero

-CASTILLA-LA MANCHA: Alba Isabel Pérez Cebrian

-LA RIOJA: Vacante

-MADRID: Luis Redondo

-EXTREMADURA: Vacante

-COMUNIDAD VALENCIANA: Vacante

-MURCIA: José Turpin Camacho

-ISLAS BALEARES: Vacante

-CANARIAS: Vacante

-ANDALUCIA: François Ramos y Vicente Martínez Auden

5. CALENDARIO CONCURSOS MONOGRÁFICOS 2024: ORGANIZACIÓN CONCURSOS MONOGRÁFICOS CASTILLA-LA MANCHA Y ASTURIAS: JUECES.

El presidente, D. Jose Garcia toma la palabra, indicando que, dada la actual situación económica del Club, ha tenido que anular la invitación a D. Ivo Ingraffia dada la imposibilidad de asumir los gastos que genera al Club la invitación a juzgar en Asturias, la solución propuesta es invitar a jueces cercanos al lugar donde se celebra los concursos monográficos a coste cero.

Se habla en primer lugar con D. Jesus Souto y se le propone juzgar en Asturias para que no le suponga un gasto económico al celebrarse el concurso monográfico en la comunidad donde reside, acepta la propuesta.

Para el concurso monográfico que se va a celebrar en Castilla-La Mancha, el presidente del Club propone invitar a juzgar a: D. Esteban Paez, D. Javier Naranjo, D. Francisco Vázquez y D. Manuel Martínez: estos dos últimos desestiman la invitación, por lo que al quedar dos jueces que la aceptan, se propone efectuar un sorteo en la Asamblea General de Socios que se va a convocar próximamente.

Por otra parte, se debate sobre una propuesta planteada por el presidente, D. Jose Garcia Abad, que consistiría en un precio bajo en inscripción por perro a los socios, con el fin de captación de nuevos socios. Al pasarse a votación se rechaza la propuesta por unanimidad de Junta.

6. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CLUB.

El tesorero, D. Victoriano Martinez junto a los censores de cuentas del año 2023 va a realizar un análisis de la situación económica en la que se encuentra el club en la actualidad, que se trasladará próximamente a l@s soci@s.

7. EXPEDIENTE DE DÑA ANGELA MARTÍNEZ FLORENTIN.

La secretaria Dña Maria Camino Iriarte pone en conocimiento de la JD de un expediente abierto por la anterior Junta Directiva a Dña Angela Martínez Florentin por comentarios ofensivos contra la misma realizados en el grupo de Facebook, Fórum Dogo alemán, comenta la documentación encontrada en el mail de secretario@cedda.info sobre el tema. Tras un debate se acuerda por unanimidad revocar la sanción y enviar un escrito a la interesada, informando de la decisión de Junta y advirtiéndole de que, como socia del CEDDA, tiene que mantener una actitud respetuosa y educada hacia el resto de l@s soci@s, tanto en redes sociales como en exposiciones monográficas organizadas por el Club y/o en las exposiciones de la RSCE.

8. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

La secretaria informa de la necesidad de convocar Asamblea General de Socios, y el vicepresidente añade la urgencia de la misma. Urgencia basada en la necesidad de presentar por parte de la anterior Junta Directiva las cuentas correspondientes al año 2023, en el cambio de domicilio social del Club, en la

aprobación de fecha y lugar de la Monográfica Nacional de 2025, y en la elección de los Jueces para las monográficas del año próximo

Por parte de la Vocal de Comunicaciones, Dña Virginia Sierra propone la posibilidad de realizarla telemáticamente, comenta que ya lo propuso a la anterior Junta Directiva y fue rechazada. Dña Lucia Fuentenebro indica que si en los Estatutos del Club, no se indica expresamente la prohibición de realizarla telemáticamente, se puede hacer, a lo que Dña Virginia lee los Estatutos y únicamente indica que los socios deben de estar presencialmente, y dentro de esta opción cabe la posibilidad de realizarla de esa manera, por lo que la Junta Directiva acuerda convocarla telemáticamente para facilitar la asistencia de la mayor parte de l@s soci@s.

9. SITUACIÓN DEL CLUB COMO COLABORADOR DE LA RSCE: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. NOTIFICACIÓN A LA RSCE DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.

La secretaria informa que la anterior JD no ha enviado la solicitud a la RSCE para seguir manteniendo la condición del Club Colaborador, y tampoco la solicitud de subvención. Se decide enviar informe a la RSCE de la situación desastrosa en la que se encuentra el Club después de la gestión de la anterior JD, y que esta Junta Directiva se ha propuesto resolver, solicitando, aún estando fuera de plazo, la continuidad como club colaborador, y la subvención.

10. OTRAS CUESTIONES.

Dña Virginia Sierra, como Vocal de Comunicaciones informa que va a activar todas las redes sociales con información de interés para el Club y l@s soci@s, El resto de JD muestra su conformidad, cumpliendo con nuestro propósito de información constante y transparencia.

D. José María Martínez, indica la urgencia a actualizar la clasificación de la Copa Del CEDDA. Se acuerda que D. Sea el encargado de hacer las necesarias sumas y colgar la clasificación para el conocimiento de soci@s y expositor@s.

Dña Virginia Sierra traslada el descontento de un socio respecto a la Liga Merle del año 2023. Se acuerda recopilar toda la información y cotejar la validez de la decisión de la anterior JD, y trasladar respuesta al socio.



Siendo las 23:38 se da por finalizada la reunión de Junta Directiva del CEDDA.

FDO:

La secretaria

Dña Maria Camino Iriarte .

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.